

PROCESO:	CONVOCATORIA PÚBLICA N° 04 DE 2023
OBJETO:	"CONFORMAR EL BANCO DE PROVEEDORES DE INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTORNO A LA INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE"
FECHA:	Marzo 07 de 2023

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
1	Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio y en la cual se debe evidenciar que está facultado para la prestación de los servicios a los cuales se postula. PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del certificado expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de presentación de la propuesta. Dentro de su objeto social debe acreditar que se encuentra habilitado para cumplir con la prestación de servicios de innovación relacionados con los que se tienen contemplados financiero y mencionados en el numeral 1.2, y demás actividades relacionadas con la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Tener sistema contable / Declaración de Renta. Contar con un sistema contable debidamente auditado por Contador y/o Revisor Fiscal, según corresponda. Para el cumplimiento de este ítem el contador o revisor fiscal, debe certificar este requerimiento y allegar junto con la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y certificación de la junta central de contadores vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad financiera Contar con la capacidad financiera mínima, la cual será determinada así: La razón de endeudamiento no debe superar el 70%. (Pasivos totales / activos totales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
	La razón de liquidez debe ser mayor o igual a 1. (Activo corriente / pasivo corriente).			
4	Años de constitución a la fecha de presentación de la postulación. Persona jurídica con mínimo tres (3) años de constitución, previa a la fecha de apertura de esta convocatoria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Años de experiencia del postulante a la fecha de presentación de la postulación y número de contratos en cada servicio de innovación a la que postula. El oferente deberá presentar con su propuesta mínimo 3 contratos que demuestren experiencia de acuerdo con el o los servicios a postular, anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final de cantidades o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto sea la prestación de servicios de innovación, en iguales o similares condiciones, al del objeto de la presente convocatoria, debe cumplir con las siguientes características: 1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme. 2. Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante y demás. 3. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente, y para tal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta RUP

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
	caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones: - Número del contrato. - Fecha del contrato. - Partes del contrato. - NOMBRE COMPLETO Y NIT de la entidad contratante. - NOMBRE COMPLETO Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACION - C.C y/o NIT del contratista - Objeto del contrato - Alcance u obligaciones. - Fecha de inicio y de terminación del contrato. - Estado del contrato en el que se pueda evidenciar si el contrato está terminado y liquidado. - Valor total del contratado. - Valor total ejecutado. - Observaciones relativas a sanciones impuestas. - El nombre legible del funcionario que expide la certificación, denominación o nomenclatura del cargo del funcionario que expide la certificación. - Numero de contacto telefónico y correo electrónico de la entidad contratante La Fundación Social y ambiental del Pacífico, se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la postulación será rechazada.			

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
6	Años de experiencia profesional del equipo de trabajo propuesto. Todos los miembros del equipo de trabajo propuesto deberán tener formación académica profesional en cualquier área del conocimiento, de igual forma, deberán aportar los contratos y/o certificaciones que demuestren conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada no menor a cuatro (4) años, que demuestren la experiencia requerida, contados a partir de la fecha de grado y hasta el cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Falta certificados experiencia laboral Andrés S.
7	Formación del equipo de trabajo para cada línea de negocio a la que postula. Al menos dos personas del equipo trabajo que vayan a prestar directamente cada uno de los servicios deberán contar con formación de alto nivel de acuerdo con lo establecido en la guía sectorial de Minciencias. Los demás miembros deberán tener mínimo formación a nivel de pregrado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Documentación que se debe allegar por cada integrante del equipo de trabajo que prestará directamente el servicio. a) Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. b) Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o representante legal, expedido por la Contraloría General de la República. c) Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del representante legal de la empresa o de la persona natural, según corresponda. d) Certificado de Medidas Cautelares del representante legal o persona natural, según corresponda- Consulta (policia.gov.co) e) Certificado de Inhabilidades del representante legal o la persona natural	NO CUMPLE Falta medidas cautelares todos	CUMPLE	NO CUMPLE Falta certificados experiencia laboral Andrés S.

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
	según corresponda - https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/. A nombre de Fundación Ambiental y Social del Pacífico NIT 900251011-2. f) Certificado laboral por la empresa para la cual trabajó o trabaja, en donde acredite la experiencia relacionada con los servicios, la cual deberá indicarse: nombre del personal, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación. Copia diploma o acta de grado expedido por una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.			
9	Carta de presentación de la propuesta (Anexo No. 2). Deberá presentarse suscrita por el representante legal o apoderado designado.	NO CUMPLE Ajustar fechas	CUMPLE	CUMPLE
10	Fotocopia del documento de identificación del representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de existencia y representación legal, con una fecha de expedición no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, expedido por el órgano correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal, expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del representante legal de la empresa, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Certificado de Medidas Cautelares del representante legal, según corresponda- Consulta (policia.gov.co)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Certificado de Inhabilidades del representante legal según corresponda - https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ . A nombre de Fundación Ambiental y Social del Pacífico NIT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
	900251011-2.			
17	Registro único tributario (RUT) actualizado (2022) conforme al régimen correspondiente de la persona jurídica postulante.	CUMPLE	NO CUMPLE Falta RUT	CUMPLE
18	Estados financieros a 31 de diciembre de 2021, firmados por contador, junto con la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificación de la junta central de contadores, vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Copias de los contratos y/o certificaciones que soportan la experiencia específica en cada línea de negocio a la que postula.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta RUP
20	Hoja de vida con soportes académicos y certificaciones laborales de los integrantes del equipo de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Falta certificados experiencia laboral Andrés S.
21	Cartas de compromiso de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, mediante las cuales se manifieste el compromiso de trabajar en el objeto de la presente convocatoria, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato (Anexo No. 3).	NO CUMPLE Ajustar fechas	CUMPLE	CUMPLE
22	Diligenciamiento, firma y presentación de todos los anexos.	NO CUMPLE Ajustar fechas	CUMPLE	CUMPLE
De acuerdo con el numeral “7 DOCUMENTO REQUERIDO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES DE PROVEEDORES - Una vez cumplidos los requisitos habilitantes por parte de los postulantes se procederá con la evaluación, para esto los postulantes deberán presentar un documento (ficha de servicio y/o propuesta) en el cual se relacionen los siguientes ítems:” , se procede a verificar si dentro del documento (ficha de servicio y/o propuesta) , se encuentra lo solicitado:				
23	Tipo de servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Nombre del servicio específico a ofrecer.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Alcance del servicio a ofrecer.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN No. 4.1 y 4.2		PROPUESTAS PRESENTADAS		
		APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
26	Resultados a obtener por las empresas a atender conforme al alcance propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	Empresas atendidas a las cuales le ha ofrecido el servicio previamente y sus respectivos datos de contacto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	Resultados obtenidos de las intervenciones en las empresas atendidas previamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Persona o equipo de trabajo que prestará el servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo con el numeral **“7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN - La evaluación de las postulaciones, se hará con base en la información suministrada en la ficha de servicio. Los criterios para evaluar los servicios ofrecidos conforme a la temática y servicio correspondiente, serán los siguientes:”** se procede a verificar y asignar la siguiente puntuación de acuerdo con los parámetros establecidos en los Términos de Referencia definitivos:

Criterios	Descripción	APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
1. Relación costo - beneficio (a partir de alcance, actividades, tiempo, resultados, entregables y tarifa del servicio).	1.1. Se describe el alcance, las actividades, tiempo, resultados y entregables del servicio a ofrecer, sin embargo éste no cuenta con la claridad requerida para determinar la obtención de resultados ni se evidencia coherencia con la tarifa del servicio o no cumple con alguno de los requisitos solicitados como resultado, servicio etc.			
	1.2. Se describe el alcance, las actividades, el tiempo, resultados y entregables del servicio a ofrecer, y se cuenta con la claridad requerida para determinar la obtención de resultados y se evidencia coherencia con la tarifa del servicio.			
2. Resultados propuestos a obtener por las empresas conforme al alcance del servicio propuesto.	2.1. La descripción de los resultados propuestos no es clara ni pertinente con respecto al alcance del servicio ofrecido.			
	2.2. La descripción de los resultados propuestos es clara y pertinente con respecto al alcance del servicio ofrecido.			
3. Validación de los productos y servicios	3.1. La información suministrada por las empresas no es coherente con relación a la descripción de la ficha de servicio.			



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**



ofrecidos en el mercado.	3.2. La información suministrada por las empresas es coherente con relación a la descripción de la ficha de servicio.			
4. Proveedores de servicios de Innovación ubicado en la región de la Orinoquía.	4.1. El postulante no se encuentra domiciliado en la región objeto de la convocatoria.			
	4.2. El postulante se encuentra domiciliado en la región objeto de la convocatoria (debe adjuntar Cámara de comercio que demuestre el domicilio de la principal o la sucursal previo a la fecha de apertura de esta convocatoria).			
5. Contribución de la propuesta a la solución de problemáticas asociadas con los enfoques de género, étnico y cultural y/o situación de discapacidad.	Si alguno de los profesionales postulados responde a un enfoque deferencial en las siguientes condiciones: i) para el enfoque de género (mujer) se revisará el documento de identidad, ii) para el enfoque étnico se deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio del Interior o una alcaldía municipal y iii) para las personas en situación de discapacidad se deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Trabajo o autoridad competente para el caso en particular.			
TOTAL				

La asignación y publicación del puntaje del que tratan los criterios de ponderación serán dados a conocer en la etapa de publicación de las evaluaciones definitivas, lo anterior se debe a que al día de hoy ninguno de los postulantes ha quedado habilitado y se debe esperar a que se surta la etapa de subsanación

POSTULANTES	APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A EU	CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
Luego de realizada la verificación del cumplimiento de todos los requisitos mínimos exigidos en la presente convocatoria, las propuestas se califican así:	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Cali, 07 de Marzo de 2023.

Nota: se recuerda a los postulantes que el término de subsanación de las propuestas respecto de los documentos habilitantes es del 08 al 09 de marzo de 2023, hasta las 06:00 p. m.

☎ 310 204 4474

✉ creoenguaviare@gmail.com

📱 [@creoenguaviare](https://www.instagram.com/creoenguaviare)

🌐 creoenguaviare.fundacionunivalle.com